

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 5; Número atrasado... 10.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30; En segunda plana ó entre noticias, id... 25; En tercera plana, id... 10; En cuarta plana y comunicados precios convencionales... Esquelas desde 12:30 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

El Presupuesto de Instrucción pública Y EL SR. SILVELA

Al discutirse en el Congreso los Presupuestos generales del Estado para 1915, el debate que alcanzó mayor importancia y más trascendencia política tuvo, fué el del Ministerio de Instrucción pública.

Comenzó con un triunfo personal del Ministro Sr. Bergamín, seguido inmediatamente de la discusión del mismo por causas ya reseñadas, dando lugar todo ello á muchos y significativos comentarios.

Encargado interinamente de la cartera de Instrucción pública el Sr. Bugallal, continuó en el Congreso la discusión del dictamen, tomando parte principalísima en el debate, nuestro querido amigo el ilustre Diputado por Piedrahíta-Barco, actualmente Subsecretario de Instrucción pública D. Jorge Silvela.

Había éste contribuido muy esencialmente á la confección del presupuesto de Instrucción pública llevado al Parlamento por el Ministro Sr. Bergamín, y como condecorado del mismo, y penetrado, además, del pensamiento del Gobierno, llevó en el Congreso, el peso de la discusión contestando á varios de los impugnadores del dictamen, aceptando ó rechazando las enmiendas presentadas por los Diputados y coronando, al fin, su labor, con el éxito, á diario repetido, hasta que el Presupuesto salió aprobado para el Senado, donde, ante la Comisión, volvió á actuar con eficacia, el digno y simpático Subsecretario de dicho Ministerio.

En los varios discursos pronunciados por el Sr. Silvela hay conceptos que gustarán conocer, no ya solo los profesionales de la enseñanza, sino cuantos se preocupan de este problema, vital para España, de los profesores de la instrucción y educación pública.

Por eso no resistimos á la tentación de publicar algunos párrafos elocuentes y llenos de doctrina pronunciados en la discusión, por el Sr. Silvela.

Comenzaremos, por uno, muy elocuente, en que el Sr. Silvela contestó el día 12 de este mes, al Sr. Domingo.

He aquí algunos de sus párrafos más importantes:

El Sr. Silvela y Loring:

Ahora que es costumbre especializar la política y hemos oído no hace muchos días pregonar en esta Cámara por voces elocuentes las excelencias de la política hidráulica, de la política forestal y de la política agraria—de la política de la riqueza, que eso, en suma, vienen á representar esas nobles aspiraciones—no podemos olvidarnos de la política pedagógica íntimamente unida á ellas, y quizá precediéndolas en importancia, porque no se sabe aún á ciencia cierta si no se instruye, porque no se come, ó no se come, porque no se instruye. El hambre y la ineducación tienen un antiquísimo abolengo en la historia de nuestra Patria, y su genealogía se pierde en la oscuridad de los tiempos.

Pero si bien es justo consignar que en orden á la riqueza y al desenvolvimiento de la industria nacional puede registrarse un adelanto y un progreso sensible, no es menos cierto que en cuanto á organización y fomento de la instrucción pública, y sobre todo de la educación nacional, no hemos adelantado casi nada, y nuestro desnivel con las

naciones más adelantadas es cada día mayor. Para el fomento de la riqueza hay un factor que puede estimarse como único, que es el dinero. Para el desenvolvimiento de la cultura y de la educación hay que contar con otros dos factores quizá más importantes que aquel, que son el tiempo y el sistema.

El tiempo es un elemento indispensable en cuestiones de educación y de instrucción, no solo porque el tiempo no suele respetar lo que sin su concurso se hace, sino porque en materias tan delicadas como estas no puede ni debe improvisarse nada.

Es una semilla que se siembra ó que debe sembrarse constantemente y cuyo fruto no lo recoge, por regla general, la generación que le ha depositado en el surco. Tarda bastante en fructificar, pero para llegar á obtener ese resultado es requisito indispensable empezar á sembrar alguna vez. (El Sr. Barriobero: Lo primero es saber leer y escribir.)

En España se ha sembrado mucho; pero sin orden ni método y ello ha sido causa de que aún no hayamos podido recolectar cosecha alguna digna de tal nombre. Nos ha pasado lo que al sembrado del Evangelio: casi toda la semilla ha caído en terreno estéril ó que no estaba lo suficientemente preparado para recibirla.

Por eso es necesario adoptar cuanto antes un plan, un método, un sistema é irlo desarrollando progresivamente por todos los partidos políticos con continuidad en la orientación.

En este presupuesto que examinamos y que sin lisonja sea dicho, es uno de los más importantes y mejor meditados que se han presentado ante las Cortes, se os ofrecen las primeras bases para iniciar ese sistema, ese método y se os pide el dinero necesario para ello.

«Los locales antihigiénicos, estrechos, oscuros, sucios, repulsivos, incapaces de hacer germinar un sentimiento de amor y atracción hacia ellos en los corazones infantiles, la escuela vecina del cementerio ó de la taberna, todo ello es de sobra conocido de los señores Diputados y no voy á ser yo ciertamente, con mi escasa autoridad, quien pretenda repetirlo una vez más.

Es una de las más urgentes necesidades de la primera enseñanza y quizá esté conforme con su S. S. en estimar la conveniencia de introducir algunas modificaciones en el sistema de construcciones escolares que generalmente se sigue y con el cual se atiende quizás con exceso á dar carácter monumental á los edificios escolares, siendo así que lo necesario es hacer muchas escuelas á poco coste, sencillas, modestas, pero de amplias proporciones, pues no han estado nunca reñidas la economía y la higiene.

El local escuela que por regla general debe adoptarse no debe de costar mucho dinero; sencillo, limpio, aireado, con un corralón ó patio anexo, tendiendo siempre á procurar la graduación disminuyendo en número de unitarias. Una escuela así, con maestros buenos, realizará tantos prodigios de educación y de instrucción como el más perfecto y santuoso edificio.

(Continuará.)

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá; frente á las Calatravas

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Pareciéndonos de utilidad para todos nuestros lectores, ya que no hay español que deje de soñar en el sorteo de Navidad, publicamos, como en años anteriores la siguiente tabla de todos los premios de la Lotería que se sortea el día 22 y lo que corresponde á todas las participaciones:

Cantidades en pesetas que corresponde á cada participación

Table with 6 columns: Billete, Décimo, 5 Ptas., 1 Pta., 0'25. Rows list prize amounts from 6,000,000 down to 5,000.

ESPAÑA Y LA GUERRA

La exportación de artículos

No hace muchos días consignábamos en esta misma columna nuestras lamentaciones, por la ineficacia que tiene en el terreno práctico la actitud del Gobierno, contraria á que sean exportados los artículos alimenticios.

Contraria en teoría; previsión estampada en el índice de la Gaceta, pero inútil, porque las exportaciones se hacen en escala grande, de mucha importancia, á las claras unas veces y de contrabando otras.

En resumen: le han dibujado ya los indicios de situaciones graves que nos proporcionarán de aquí á poco tiempo épocas angustiosas. España podrá ser, llegará á ser, una víctima de la guerra sin haber cogido las armas y no estaremos en circunstancias de menor agobio que esos Estados que consumieron sus productos entre nubes de humo de pólvora, cuando vean al disolverse aquellas desolación y miseria.

Nuestros mercados son abastecedores de aquellos otros convertidos por la ley de la guerra en depósito de armas. El encarecimiento, por esta razón, se inicia y, en tales condiciones, que los mismos artículos que aquí encarecen por la escasez, sufren en los países beligerantes la depreciación de la abundancia.

Decía un periódico recientemente, y es verdad, que cuando los cañones prusianos apuntaban á la Sorbona, se comía en París mejor y más barato que en Madrid y que en Granada. Sobre todo, en Granada, donde cuesta un huevo un real y noventa céntimos un kilo de lentejas.

El Diputado á Cortes, Sr. Delgado Barreto, advertía al Gobierno en la sesión del 17 que está llegando á términos verdaderamente escandalosos la exportación de productos de primera necesidad á los países que mantienen el conflicto armado.

Lamentaba dicho señor que el Gobierno tolere esas infracciones, que nos proporcionarán serios conflictos interiores. Lleva razón en parte. El Gobierno cree haber cumplido su deber y se considera con derecho á estar tranquilo mediante la publicación de la Real orden.

Pero no es suficiente, ni mucho menos. Una Real orden en España suele ser un papel mojado; en este caso más, si á la disposición no acompaña el propósito de que se cumpla y la vigilancia no es complemento de lo que se dispone.

Aun así, no toda la responsabilidad sería del Gobierno, que no puede hallarse en todas partes. Es necesario que las autoridades les secunden animándose del mismo espíritu de patriótica previsión.

Si esto no ocurre, que no ocurre, seguramente, porque en Granada tenemos el mejor ejemplo, ya pueden ser dictadas cien Reales órdenes, porque á la última seguirá el hambre.

Granada es una de las ciudades de España más castigadas por la exportación. No necesitan los exportadores molestarse en idear procedimientos clandestinos, porque nadie les estorba que se lleven á cartas abiertas lo que han de cobrar á buen precio.

Y las consecuencias se tocan ya. El precio que alcanzan ciertos artículos nos indican á donde vamos. Si no se vigila, si no se procura dar efectividad á lo mandado, esto será tan inútil como los impulsos de arriba y las lamentaciones de abajo.

Y que no se vigila, es ciertísimo. Ganaderos y comerciantes y público son los mejores testigos. La acentuada escasez, la mejor prueba.

DOS REALES ORDENES

LA IMPORTACION DE LOS TRIGOS

La Gaceta de Madrid, acaba de publicar una real orden relativa á la entrada en España de los trigos y harinas ex-

tranjeros, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que cuando el precio medio mensual de los trigos en los mercados reguladores de Castilla exceda de 31 pesetas, se reduzcan á siete y diez pesetas los derechos de importación de trigos y harinas.

2.º Que asimismo se sigan reduciendo mensualmente los derechos de los trigos y harinas en una peseta más por cada peseta en que se eleve el indicado precio.

3.º Que en forma inversa se proceda si por la baja del precio correspondiere reponer en parte ó en total los derechos arancelarios.

4.º Que el derecho arancelario que se cobre sea el que corresponda al mes en que el manifiesto de la carga se hubiese visado con destino á España.

La exportación de subsistencias

La «Gaceta» ha publicado una interesante Real orden de Hacienda, disponiendo que se mantenga la prohibición de las exportaciones de carnes frescas, alubias, aves y trigos y sus harinas, y que la exportación de arroz, patatas, cebada, avena, jamones y carne salada de cerdo se graven con un derecho del 10 por ciento de su valor; ó sea, por cada 100 kilogramos, en 4'30 pesetas el arroz en 1'50 las patatas, en 1'90 la cebada, en 1'80 la avena y en 2'50 los jamones y carnes saladas de cerdo.

Se autoriza la libre exportación del tocino de la matanza del año pasado.

Horas de soledad

Amo los porches, las desiertas lonjas, los umbrosos retiros monacales, los claustros de las viejas catedrales ornados de cipreses y toronjas.

Desdeño de mi siglo las lisonjas porque son nuestros gustos desiguales: yo prefiero á sus cánticos triunfales los pobres villancicos de unas monjas!

Busco el silencio, la oración, la calma, la sencillez, la soledad; que el alma, tiene en sí misma su mejor amigo.

Lleno ya de experiencia y desengaños huyo de los estúpidos rebaños...

quiero estar solo para esrar conmigo!

Ricardo León.

Por los consules españoles

El Ministerio de Estado ha establecido el siguiente servicio:

Lo españoles pueden gestionar por medio de los Consulados del Reino el «cobro de los créditos» que tengan pendientes «en el extranjero.» Para ello llevarán dos ejemplares del poder impreso que facilita el Centro de Información Comercial con los detalles que en el mismo se señalan, y los remitirán, con un resumen de hechos, á la citada oficina para su tramitación.

Para cubrir los gastos de este servicio percibirán los consules un derecho de 50 por 100 sobre el producto líquido de los créditos que se hagan efectivos hasta las primeras 50.000 pesetas, y además un 24 1/2 por la cantidad que exceda de esta cifra, quedando á su favor en la forma determinada por el párrafo último del artículo 5.º tit. II, de la ley orgánica de 27 de Abril de 1900.

Dirijase la correspondencia al jefe del «Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado.

EL CONFLICTO EUROPEO

Comunicados oficiales franceses

Burdeos 20.

El ministro de la Guerra facilitó a las tres de la tarde, el siguiente comunicado oficial:

«Desde el mar hasta la Lys hemos ganado un poco terreno al Este de Nieuport y de San Jorge.

Al Este y Sur de Ypres, donde el enemigo ha reforzado sus organizaciones defensivas hemos librado combates de Artillería y nuestra progresión ha sido muy poca.

Desde la Lys al Oise, las fuerzas aliadas se han opoderado de una parte de las trincheras de la primera línea de los alemanes en frente Richebourg-Lavoué-Givenchy-La Bassée.

Al Sureste de Albert, la trinchera que tomamos el día 17 cerca de Maricourt, que perdimos el 18, ha sido recuperada ayer.

En la región de Lihons, los alemanes han atacado dos veces, y muy violentamente, para recuperar las trincheras que les cogimos el 18 pero siempre han sido rechazados con grandes pérdidas.

Del Oise al Argona, la superioridad de nuestra Artillería se ha manifestado por la interrupción del tiro del enemigo y por la destrucción de un depósito de ametralladoras y de puestos de observación, así como la dispersión de un núcleo importante de tropas.

En Argona, en el bosque de la Grurie hemos rechazado tres ataques, dos sobre Fontaine Madame y uno en Saint Hubert. Entre la Argona y los Vosgos, ningún incidente importante que señalar.

—A las diez de la noche se dió el comunicado siguiente:

«En el conjunto del frente no se señala ninguna modificación.»

Informes del cuartel general alemán

Norddeich 20.

El Gran cuartel general alemán dice, con fecha 19 de Diciembre por la mañana:

«Ayer, los franceses nos han atacado violentamente y varias veces en Nieuport, Bixshoote y La Bassée.

Sigue la lucha,
Firmado.—Mando Supremo.»

Norddeich 20.

El mando supremo alemán comunica que cerca de Nieuport y Bixshoote, los aliados suspendieron sus ataques, que habían sido infructuosos.

En la región de La Bassée, fueron rechazados los ataques franco-ingleses, con muchas pérdidas para sus tropas.

Fueron hechos 200 prisioneros entre Ingleses y soldados de color, encontrándose delante del frente alemán unos 600 Ingleses muertos.

Cerca de Notre Dame, al Sureste de Belhune, los aliados lograron tomar una trinchera de 60 metros de largo causando muy pocas bajas a los alemanes.

En las Argonas hicieron estos ligeros progresos, apoderándose de tres ametralladoras.

Los rusos rechazados

Norddeich 20.

El Gran Cuartel general alemán dice con fecha del día 19 por la mañana:

Las fuerzas alemanas han rechazado los ataques al Oeste de Lens, al Este de Albert y al Oeste de Noyon;

En la frontera de la Prusia oriental, las tropas alemanas han hecho retroceder, en Kowahlen, a un escuadrón de Caballería.

En la Polonia sigue la persecución del enemigo.

Norddeich 20.

«Nada nuevo que mencionar en las fronteras de la Prusia oriental y occidental.

En la Polonia rusa los alemanes están atacando a los rusos, que se han forti-

ficado en nuevas posiciones en las orillas del Rawka y Nida.»

Viena.

Las fuerzas austro-húngaras que han avanzado más allá de la línea de Krosno Zakliczyn, también han encontrado ayer una tenaz resistencia por parte del enemigo.

También se lucha con tesón a orillas del río Dunajec inferior (afluente del Vístula).

Contingentes rusos que hablan opuesto una tenaz resistencia en la orilla occidental de dicho río se ha retirado casi totalmente.

En la Polonia del Sur ha habido escaramuzas propias de los movimientos persecutorios.

Los rusos han sido vencidos en toda la línea.

Más al Norte, las tropas austro-alemanas han pasado el río Pilica.

La guarnición de Przymysl ha hecho otra salida, apresando algunos centenares de rusos y se reintegró a la plaza sin ser molestada por el enemigo.

Victorias turcas

Norddeich 20.

Constantinopla (oficial).—Las fuerzas turcas que avanzan victoriosamente en la dirección de Kotur, se ha apoderado de varias colinas que dominan dicha ciudad.

Petrogrado 20.

El comunicado oficial del Ejército del Cáucaso de ayer no da cuenta de ningún cambio de importancia.

La vida del Kaiser

Amsterdam 20.

Guillermo II, obligado por su enfermedad a permanecer en Berlin, no descansa un solo instante, y desde su palacio sigue y dirige las operaciones militares del Ejército germano.

Tiene establecida una perfecta comunicación con su Estado Mayor, y el teléfono y el telégrafo funcionan constantemente.

Además hay montado un rápido servicio de automóviles, que por el Luxemburgo y Colonia van sin cesar del Palacio Imperial al Cuartel general y viceversa.

El Emperador pasa todo el día con los planos y cartas militares a la vista, dando órdenes de su puño y letra, ó trasmitiéndolas por teléfono.

A pesar de encontrarse en un periodo de convalecencia, trabaja diariamente muchas horas.

HINDENBURG SOBRE LA GUERRA

El corresponsal de la «Neue Fraie Presse» ha tenido una conversación con el general Hindenburg y cuenta lo siguiente:

Sobre mi pregunta que experiencias había hecho él por la cooperación con el ejército austro-húngaro me contestó: Los austriacos y los húngaros son excelentes soldados. Oficiales y soldados son alentados y valientes. Luchamos el uno al lado del otro y tenemos las mejores esperanzas. Las relaciones entre el alto mando de los ejércitos aliados son cordialísimas. Actualmente estamos ligados muy estrechamente con el general Danke el jefe del primer ejército austriaco.

De los rusos dijo el general: Los rusos son buenos soldados y tienen disciplina. Al final es la disciplina la que decide una campaña, pero tengo que decirle que la disciplina rusa es muy distinta de la de los alemanes y austriacos. En nuestros ejércitos ella es un resultado de la moral mientras que en el ejército ruso es una obediencia ciega y muda. Han aprendido mucho los rusos después de su guerra con el Japón. Su fuerza son las trincheras de campo.

Saben muy bien atrincherarse. Solamente el tiempo frío que se aproxima va

á acabar con eso siendo imposible atrincherarse en suelo duramente helado. Es eso una de las ventajas que tenemos en el invierno sobre ellos. Si ya no pueden meterse en la tierra andarán mal los rusos.

No tenemos miedo ninguno de su superioridad numérica pues sabemos perfectamente que esa superioridad es su arma principal. En Tannenberg tenían fuerzas tres veces mayores, sin embargo, se sabe lo que les ha pasado. La superioridad nunca es decisiva en estos momentos de la guerra menos que antes. Los rusos no nos aplastarán, al contrario. Ya están blandos los rusos y todo señala que pronto perderán su vigor. Armas y municiones ya empiezan á faltarles y hasta los oficiales; también tienen hambre. El país está en la miseria Lodz no tiene para comer.

Es triste esto pero es bueno. No se puede hacer la guerra con sentimentalidad. Más rigurosa se hace la guerra más humana es, porque viene pronto el fin. También se vé ya en la manera de luchar que los rusos no pueden mucho más. «La guerra con Rusia, es nada más que una cuestión de nervios. Si Alemania y Austria tienen los nervios más fuertes y persisten ya vencerán.

Otra rectificación á «The Times»

Hamburgo 20.

El Director general de la Compañía Hamburgo Americana, Sr. Ballin, ha hecho las siguientes manifestaciones respecto á una noticia que el corresponsal de Copenhague telegrafió al «Times», de que los patriotas alemanes comprendían cada día más claro que les sería imposible vencer á Inglaterra. Declara el señor Ballin sobre este particular: Puesto que entre los nombres citados se encuentra también el mío, me importa hacer constar que, según mi parecer, «Inglaterra está ya vencida», pues una Inglaterra que en una guerra como esta esconde á sus escuadras y no se atreve á salir al mar ha dejado de ser la Inglaterra antigua. Sobre todo se ha privado de una vez para siempre del derecho de hablar al lado de los demás cuando se trata de la cuestión del equilibrio europeo.

El sorteo de mañana

Como en años anteriores y con objeto de satisfacer la natural curiosidad de los jugadores, mañana expondremos en los balcones de nuestra Redacción los **números premiados con los seis primeros premios**, á cuyo fin hemos ordenado á **Prensa Asociada**, nos vaya enviando, en telefonemas urgentes, los expresados números tan pronto como sean conocidos.

Por la tarde, nos remitirá también telefónicamente los restantes premios mayores, que publicaremos en nuestro número de mañana.

Con esto y con desear á nuestros lectores una buena suerte en el sorteo, creemos haber cumplido por este año.

La Escuela Normal de Maestros

Publicamos á continuación el decreto autorizando en esta ciudad la implantación de la Escuela Normal de Maestros, para cuya consecución tanto han laborado nuestros representantes en la Diputación, en el Ayuntamiento y en las Cortes.

Dice así:

«Accediendo á lo solicitado por la Diputación provincial de Avila, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 30 de Agosto último.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en Avila una Escuela Normal de Maestros.

Art. 2.º Las enseñanzas que se den en dicha Escuela y las plantillas de personal y asignación para material se sujetarán á las disposiciones contenidas en el Real decreto de 30 de Agosto último y demás que se hallen vigentes.

Art. 3.º De este acuerdo se dará cuenta á las Cortes, é interin no sea aprobado por ellas, la Diputación Provincial de Avila satisfará directamente la diferencia entre lo que actualmente se consigna para los estudios elementales del Magisterio en la expresada provincia y el importe de los gastos de la nueva Escuela Normal.

Art. 4.º Para la matricula en la citada Escuela queda abierto un plazo de quince dias, que comenzará á contarse desde el siguiente al de la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 5.º El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dictará las disposiciones oportunas para la aplicación de este Decreto.

Dado en Palacio á quince de Diciembre de mil novecientos catorce.

ALFONSO.

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes interino, Gabino Bugallal.

El próximo año

El año 1915, comienza en viernes y durante el mismo ocurrirán los siguientes fenómenos astronómicos.

Eclipses de sol habrá dos solamente, el primero el día 14 de Febrero y el segundo el 10 de Agosto y ambos por ser anulares serán invisibles en España y América.

En los *astros terrestres* también se eclipsará alguno, sin que se pueda precisar la racha, otros por su foco luminoso eclipsarán á algún mortal.

Estos son los fenómenos más salientes del año próximo, pero no faltará abundante materia para estudios científicos si se tiene en cuenta las infinitas maravillas que encierra el cielo.

Las fiestas móviles corresponden:

Carnaval, el día 14 de Febrero; jueves y viernes Santo, 1 y 2 de Abril; Pascua de Resurrección, el 4; la Ascensión, el 13 de Mayo; Pascua de Pentecostés, el 23; Corpus-Christi, el día 3 de Junio.

La festividad de los Reyes se celebrará en miércoles, San Ildefonso, en sábado; las Candelas, en martes; San José, en viernes; la Anunciación, en jueves; San Pedro, en martes; Santiago; en domingo; la Asunción, en miércoles; San Atilano, en martes; la fiesta de Todos los Santos, en lunes; la Concepción, en martes; y la Navidad de Nuestro Señor Jesucristo, en sábado.

ECOS MILITARES

Gratificación.—Se concede la gratificación de efectividad á los Oficiales primeros de Intendencia D. Vicente Tourné y D. Rafael Neira.

Retiros.—Se concede el retiro para Toledo al Subintendente de segunda clase D. Antonio Reus.

SUSCRIPCIÓN

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

	Pesetas
Suma anterior.....	338 75
D. Manuel Martín García....	2 50
» Baldomero Torres.....	15 »
» Agustín Martín Sánchez Ocaña.....	3 »
Suma y sigue.....	359 25

Los donativos se reciben en el comercio de D. Bartolomé Yañez y en la Redacción de este periódico.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del general Luque y actuando como secretario el conde de Riudoms se ha constituido la comisión que entiende en el proyecto de ley por el cual se conceden determinadas ventajas á los jefes y oficiales del Ejército condecorados con las cruz de San Fernando.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia, especialista en enfermedades de la vista Consulta de doce á dos. Vallespin 17,1.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad, el cadáver de D. Ambrosio Benito Martín, conocido ordinario de Avila-Madrid.

A su hermano D. José y primo don Maximino Trapero y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

De un vagón de granos fueron robados ayer en la estación férrea de Arévalo, dos sacos, conteniendo 87 kilos de trigo.

Las autoridades y Guardia civil, practican gestiones para averiguar el paradero de dichos sacos y conocer el nombre del que los trasladó de domicilio.

Las enfermedades de la vista, por rebeldes que sean pueden curar gracias al tratamiento vegetal del Gabinete Oculístico. Puebla, 6, Madrid.

La Comisión general de presupuestos de la Alta Cámara informó favorablemente la concesión de dos créditos á los Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, con destino á atenciones del clero y adquisición de armas para la Guardia civil.

OPOSICIONES al Cuerpo de Estadística.

Próxima convocatoria.

Preparación completa por Oficiales del Cuerpo.

Academia: Carretera de Madrid.

El próximo mes de Enero se inaugurará en Madrid un Museo de Turismo, cuya iniciativa se debe al comisario regio del Turismo y cultura artística, señor Marqués de Vega Inclán.

La Comisión de Senado que entiende en el proyecto de ley que concede los beneficios del Montepío á los músicos mayores del Ejército, ha dado dictamen de conformidad con lo propuesto por el Gobierno.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden circular del Ministerio de Fomento, disponiendo que por los Consejos provinciales de Fomento se proceda al sorteo que previene el artículo 2º del Real decreto de 2 de Enero del año actual, para proceder á la renovación de la mitad de los vocales electos propietarios suplentes, de las referidas entidades.

Tan segura como la Quina contra la fiebre; es la «Piperazina Dr. Grau» contra las enfermedades producidas por el artrismo como son la gota, ciática, arañas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELEFONO

Madrid 21 (16 15)

Dato en Palacio

Despacho con el Rey

El jefe del Gobierno fué esta mañana á Palacio donde permaneció un buen rato despachando con el Monarca.

Después informó al Rey detalladamente de la sesión de ayer en el Senado y de la terminación del debate de los presupuestos.

Manejó también el Sr. Dato, ante el Rey, su estimación al concurso que le han prestado las minorías y lo satisfecho que está de la conducta de la mayoría.

Al salir el Sr. Dato de Palacio fué saludado por los periodistas á los que dió cuenta de los asuntos tratados en su entrevista con el Rey.

Noticias parlamentarias

La suspensión de sesiones

También dijo el Presidente á los representantes de la prensa, que en la sesión de esta tarde quedaría acordada la suspensión de las tareas parlamentarias.

Es casi seguro que se reanudarán el día 15 del próximo mes de Enero.

A presidir una Comisión

Está acordado que la Comisión dictaminadora del proyecto de Ley de zonas neutrales sea presidida por el señor Domínguez Pascual.

Otra Comisión lo será probablemente por el Sr. Cierva.

Consejo aplazado

El Consejo que mañana debía celebrarse bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha sido aplazado hasta el jueves.

La causa del aplazamiento es encontrarse indispuerto el Ministro de la Guerra, General Echagüe.

Hablando con Ugarte

El Ministro de Fomento Sr. Ugarte habló hoy con los periodistas de lo ocurrido anoche en el Senado, al discutirse el artículo de la Ley de Presupuestos.

Dijo que no tenía la importancia que se le ha querido dar al asunto, pues el artículo 21 que se suprimió, no había sido redactado por él, sino por la Comisión de presupuestos.

DISTRACCIONES

TARJETA ANAGRAMA
POR LESMES EL NEGRO.

ALBERTO ZACATI
AVILA

Combinadas las letras de la presente tarjeta nos resultará el nombre y apellido de un autor español y una de sus obras más renombradas.

(La solución mañana.)

Solución á la publicada el día 18
CA-RR-I-ZO

Han remitido la solución exacta: El chico de la escuela, Joselito, Cetese, un vecino de Joselito, Un ave grande, negro que vuela por la dehesa, Un naufrago de la partida de Pacomio, Apeles, Garibaldi Alforjas Churin, P. P. T., Un corazón que sufre por allende los mares, Juan del Aire, La Fornarina, Teresita, El As de Oros, Fonene el de Arévalo, El Chufas Arenalense, El Tío Panta, El nerón y la diana y Matilde.

Añadió que había quedado satisfecho con las explicaciones que le dió el señor Dato, al llegar anoche al Senado.

Además en los artículos anteriores se le dan cuantas facilidades son necesarias, para reorganizar los servicios de su departamento, no existiendo por tanto razón alguna para estar molesto, como algunos le suponían.

Las zonas neutrales

La concesión de las zonas neutrales, se hace en el proyecto que presentará el Gobierno, por 99 años.

Todos los gastos que originen correrán á cargo de las Compañías concesionarias, incluso los de la intervención del Gobierno.

De Marruecos

Temporal en Larache

Un telegrama oficial de Larache, dá cuenta de haberse desencadenado nuevo y fuerte temporal.

Por esta causa ha sido suspendida la salida del vapor «Canalejas».

Sigue la tranquilidad

Tanto en las plazas como en las posiciones de Marruecos, no ocurre novedad alguna, según los telegramas oficiales recibidos hoy.

De la guerra

El Kaiser restablecido

Noticias de Viena, dan cuenta de que el Kaiser se encuentra restablecido por completo de su pasada enfermedad.

También anuncian que el Kaiser ha marchado nuevamente al campo de operaciones.

Nuevos triunfos de los austriacos

Informes radiotelegráficos recibidos hoy dicen que las tropas austriacas siguen obteniendo nuevos triunfos sobre los rusos.

Después de una empeñada lucha, los rusos han sido rechazados, con grandísimas pérdidas, al S. de la región de los Cárpatos, viéndose obligados á abandonar el terreno donde venían operando.

Este nuevo triunfo ha causado indescriptible entusiasmo en las filas austriacas.

Prensa Asociada.

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece á los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

«El Alcalde de Zalamea, (drama), por Calderón de la Barca.

«La Perfecta casada,» por Fr. Luis de León.

«La Estrella de Sevilla,» drama, por Lope de Vega.

«La Gitanilla,» (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

«El sí de las niñas,» comedia en prosa por Moratín.

«Romancero general escogido,»

«La Sagrada Pasión,» por Fr. Luis de Granada.

«La Golondrina,» (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

«Cartas del filósofo Rancio» (Padre Alvarado).

«La verdad sospechosa,» (comedia), por Alarcón.

«El Idilio de Robledo,» (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

«Cuentos de PATRIA,» por varios

autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho á este envío gratuito es condición indispensable suscribirse á los periódicos más baratos de España.

Por pesetas 5'50 cada año

Recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1.º ejemplar mensual de la Buena Prensa y El Buen Libro.

10 ejempl. mensuales de «La Cultura Popular, 10 ejempl. mensuales de «Pan y Catecismo» 5 ejempl. mensuales de «Frailes y Monjas.»

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Boletín de suscripción

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta á nuestras oficinas: Bailén, 35, Madrid.

D. de profesión..... domiciliado en provincia de..... calle.....

..... núm. se suscribe á los

periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para fundación de una «Biblioteca gratuita ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas.» Sólo queda obligado á satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción á los periódicos.

Firma.

LIBROS Y REVISTAS

COMBATE DE CABALLERÍA

En el número de XLVI de «La Ilustración Española y Americana» aparece reproducido en doble página el famoso cuadro «Combate de Caballería» original de Meulener.

En el mismo número, lleno de interesantes informaciones de actualidad nacional y extranjera descuello la continuación de la admirable crónica gráfica de la guerra europea.

El texto, como de costumbre, es ameno y selecto.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22.—Martes
San Demetrio y Nuestra Señora del desierto.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente al anochecer continúa la devoción de las 40 Ave Marías.

SECCION MERCANTIL

Avila.—21 de Diciembre de 1914.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

Trigo á 51 reales las 94 libras.
Centeno de 37 á 38 id. fanega.
Algarrobas de 39 á 40 id. fanega.
Cebada de 27 á 28 id. id.

HARINAS

Marca Nieve á 42 pesetas el saco de 100 kilos
Marca Cisne á 41 id. id.
Idem Marfil á 40 id. id.
Idem Plata á 39 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

Fanega de 94 libras de 53 á 54 reales.
Centeno á 40 id. fanega
Algarrobas á 40 id. id.
Cebada á 30 id. id.

HARINAS

S. T. á 42'50 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 42 id. id.

T. á 41 id. id.
X á 40 id. id.
X. X. á 39 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Poñaranda de Bracamonte.—20

Trigo entrada 500 fanegas vendiéndose de 52 á 52 1/2 reales tanega.

Cebada 200 de 28 á 29 id.

Centeno 100 de 38 á 39 id.

Algarrobas 200 de 87 á 38 id.

Guisantes 150 de 37 á 38 id.

Harina de 1.º á 19 rs. arroba.

Idem de 2.º á 18 id. id.

Idem de 3.º á 17 id. id.

Compras sostenidas procurándose con interés las clases buenas.

Tiempo se á quedado el tiempo de hielos después de abundantes lluvias en toda la semana.

Aspecto de los campos buenos y muy adelantados.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 150 anegas de trigo.

Se vendió el trigo á 53 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo frio.

Reemplazo de 1914

SUBSTITUCIÓN DEL SERVICIO EN AFRICA ANTES DEL SORTEO

á todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero en todas las Cajas de Reclutamiento de España: precios económicos y para más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones D. Manuel Castanera. Oficinas: Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

Reemplazo de 1914

Todos los reclutas de España que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero pueden librarse antes del sorteo, de ir á servir en los Cuerpos de guarnición en Africa por medio de la sustitución. Precios económicos; para más detalles dirigirse al Agente matriculado, para tales operaciones D. Manuel Castanera; Oficinas: Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

NITRATO DE SOSA

H. BERNALES LARRAIN
LONDRES S. E. (INGLATERRA)
VADOLLANO (VALEN-ESPAÑA)

DE

La Casa que ofrece más garantías de pureza en el producto y ventajosa en precios y condiciones de venta.

CHILE

Todos los pedidos dirijanse al Agente para ventas:

CEFERINO GONZALEZ

Santa Juliana, 6, dupdo. - MADRID

REFERENCIAS:
Don VICENTE ECHEVARRIA - Chilean Nitrate Committee - New Broad St. - LONDRES E. C.
Don JUAN GAVILAN - Delegado del Comité del Nitrato de Chile - MADRID, Almirante, 19

Pompas Fúnebres

La Rigurosa

Primera casa en servicios fúnebres fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados.

Oficinas, talleres, cocheros mortuorios y desinfección, Valladolid 4, (centro). Teléfono núm. 81.

Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

Precios módicos

Servicio permanente para la capital, península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67 en Avila.

Entierros desde 25 pts.

T O S

::: CATARROS :::
::: BRONQUITIS :::

::: LARINGITIS :::
::: RONQUERA :::

Se curan casi siempre y se alivian SIEMPRE tomando las acreditadas

PASTILLAS TOLEDO

CAJA 1'50
Depósito: Farmacia de Santa Teresa.
AVILA

